

# DOCE PREGUNTAS (CON RESPUESTA) SOBRE LAS INDEPENDENCIAS HISPANOAMERICANAS

*1810 y 1824 marcan el principio y el final del Bicentenario que en muchos países americanos, también en España, debe promover análisis históricos serios, superar mentiras interesadas y ponderar de manera inteligente una convivencia de tres siglos*

**H**ace dos siglos, en la primavera de 1810, se establecieron en la América española las juntas autonomistas que pusieron en marcha el proceso emancipador hispanoamericano. En Caracas, el 19 de abril, poderosos hacendados y comerciantes depusieron al guipuzcoano Vicente de Emparan, capitán general de Venezuela: fue un modélico golpe de Estado de los privilegiados criollos americanos. Las repercusiones de aquella sustitución de la legítima autoridad superaron todas las expectativas de sus protagonistas, que en algunos casos no vivieron lo suficiente para contemplarlas. Así, el procedimiento fue emulado durante los meses siguientes en Buenos Aires (22 de mayo), Bogotá (20 de julio), Santiago de Chile (18 de septiembre) y Quito (25 de septiembre), y extendió hacia todas las regiones del imperio español los efectos de la crisis comenzada dos años antes en la metrópoli peninsular. Casi quince años después, el 9 de diciembre de 1824, se enfrentó en Ayacucho, en el actual Perú, un ejército leal a la Monarquía española formado por más de nueve mil soldados (de ellos sólo 500 peninsulares) contra otro patriota de partidarios de la emancipación de casi seis mil, que resultó ganador de la cruenta batalla. Los realistas tuvieron 1.600 muertos; los patriotas, solamente 300. Fue el final de las guerras de independencia en la América continental. Ambas fechas, 1810 y 1824, marcan el principio y el final del Bicentenario que en muchos países americanos, también en España, debe promover análisis históricos serios, superar mentiras interesadas y ponderar de manera inteligente (con visión de futuro) una convivencia de tres siglos, entre cuyos frutos deslumbrantes destaca la comunidad de hablantes de nuestro idioma español, la segunda lengua global. Los aportes de las últimas dos décadas a cargo de historiadores de ambas orillas del Atlántico han mostrado un panorama cuya complejidad era desconocida. Contamos con una historia renovada. Entre las cuestiones sometidas a revisión, destacan las siguientes:

**1-** Los españoles, malos y avariciosos, tenían oprimidos a los americanos y por eso se produjo la independencia. Esta es la expresión formularia del mito decimonónico republicano, y no se corresponde con ninguna realidad histórica. El imperio español tuvo un fuerte componente negociador y de consenso; por eso duró tres siglos. Las deudas históricas no existen. La historia no se cambia con leyes. Lo que procede es estudiarla para entender su complejidad e iluminar las opciones de libertad.

**2-** A los americanos no les permitieron ejercer cargos públicos en el imperio español. Es falso que no sirvieran oficios de relevancia. El más importante virrey de México en el siglo XVIII, conde de Revillagigedo, era cubano, y el neogranadino nacido en Medellín Francisco Antonio Zea dirigió el Real Jardín Botánico madrileño desde 1805. Burocracia, ejército y Real Armada contaban con naturales del Nuevo Mundo en posiciones y jerarquías diversas, en igualdad con los peninsulares, entre los cuales vascos y catalanes también eran muy abundantes.

**3-** Existían grandes ejércitos que tuvieron oprimidos a los americanos hasta 1810, cuando al fin se pudieron liberar. No es cierto. El imperio español fue un imperio de ciudades, muy burocrático y con un fuerte sentido de la justicia y la ley. Hasta 1763 sólo en áreas de ataques piráticos o estratégicas (Cartagena, Chile, Veracruz, La Habana) había militares profesionales, artilleros e ingenieros. Después de la grave derrota ante los británicos en la Guerra de los Siete Años se produjo un incremento de la planta militar, que no sobrepasó nunca unos veinte mil hombres, complementados por milicianos americanos, entre los que destacaron por su lealtad y capacidad mulatos y negros libres (no esclavos).

**4-** En la América española mandaba la Inquisición y no había educación, ilustración e imprentas. El mito del oscurantismo colonial es otra falsedad. El Santo Oficio, que no tuvo jurisdicción sobre indígenas, era residual en 1800 y las ciudades se habían llenado de bibliotecas públicas, teatros, alamedas y jardines. México era la ciudad más rica del hemisferio occidental y una de las grandes urbes del mundo. Existía censura, pero el empeño por leer y escribir apenas se veía afectado. Entonces, como ahora, prohibir un libro era la manera de consagrarlo.

**5-** La invasión francesa no afectó a los americanos, sólo a España. En absoluto, pues allí se consideraba a Napoleón un dictador ateo y un aventurero peligroso. Existía una nación española «de ambos hemisferios», como proclamó en 1812 la Constitución de Cádiz. Tras el 2 de mayo madrileño llegaron desde América grandes cantidades de dinero en metálico y donativos que sirvieron para resistir al invasor. En el ejército español sirvieron oficiales y soldados americanos tan importantes como el argentino San Martín, que tuvo una importante actuación en Bailén, o los chilenos hermanos Carreras.

**6-** ¿Por qué se establecieron juntas autonomistas

en 1810? En abril de aquel año terrible se esperaba como irremediable la caída de Cádiz en manos de Napoleón, que al cabo nunca se produjo. Para protegerse de esa eventualidad los españoles americanos establecieron sus propias juntas de gobierno. No estaban dispuestos a ser parte de Francia y que los subyugara Napoleón, ni a que hubiera una revolución de negros y mulatos como la de Haití. Por eso organizaron juntas «en nombre de los derechos de Fernando VII, cautivo en Bayona».

**7-** La Constitución de Cádiz representó una oportunidad perdida. De manera muy relativa. La elección de diputados americanos puso en marcha grandes procesos electorales y democráticos, en los que participaron por primera vez en la historia del mundo todos los grupos sociales y étnicos, de derecho y de hecho. En su estela el imperio español se transformó en naciones de ciudadanos.

**8-** ¿Fueron los indígenas partidarios de la emancipación? No. Se mantuvieron casi en su totalidad fieles a la Corona española, que protegía por las Leyes de Indias sus tierras comunales. Los araucanos de Chile habían llegado a proponer en 1813 «formar para la defensa del Rey una muralla de guerreros en cuyos fuertes pechos se embotarían las armas de los revolucionarios». A partir de 1820, las tropas de Bolívar encontraron la mayor resistencia entre los nativos del sur de Colombia y Ecuador.

**9-** ¿Fueron negros, pardos y esclavos partidarios de la independencia? Excelentes oficiales y soldados, fue la oferta de libertad a los esclavos y el reconocimiento de méritos y pensiones lo que motivó que estuvieran del lado de la Corona española o de los patriotas americanos, según los casos.

**10-** ¿Participaron en las guerras de emancipación las mujeres? Por supuesto. Coronelas patriotas como la boliviana Juana Azurduy, la prócer colombiana Policarpa Salavarrieta o la hermana mayor de Bolívar y partidaria del Rey de España hasta el final de sus días María Antonia estuvieron presentes en sitios, guerrillas y combates políticos.

**11-** ¿Fueron los próceres inventores del nefasto caudillismo? Algunos, en efecto, sucumbieron a las tentaciones del poder personal (Bolívar fue acusado de ello al final de su vida); otros, como San Martín, se exiliaron para que no se ejerciera violencia alguna en su nombre. Pero el caudillismo no es un mal hispánico: la historia europea está llena de dictadores.

**12-** ¿Qué perdura de aquellos tres siglos de vida común? De los imperios quedan idioma, religión, gastronomía y ciertos estilos de vida en común. Lo que permanece es una nación cultural española y americana, de cuya transformación en sociedades de conocimiento, más democráticas y justas, depende nuestro futuro. Este comienza, a no dudarlo, por una nueva Historia de América y de España.

**MANUEL LUCENA GIRALDO**

Historiador e investigador científico del CSIC

**GRAN RASTRILLO**  
por cierre de una de sus tiendas  
(del 4 de mayo al 5 de junio)

Fundas sillones/sofás modelo "Tronquitos"  
de 78 a 16€ y de 120 a 24€

Otros modelos con el 30 y el 50% de descuento.

Edredones plumón 35% de descuento  
y muchos otros artículos más hasta el

50 y 80% de descuento

placer en el dormir

BLASCO DE GARAY, 36  
TLF. 91 593 39 39